



# Informe Político al Comité Central del PCA.

**Aprobado el 4 de junio de 2008.**

Para dialogar,  
Preguntad primero:  
Después ... escuchad.

Creí mi hogar apagado,  
y revolví la ceniza ...  
Me quemé la mano.

Demos tiempo al tiempo:  
para que el vaso rebose  
hay que llenarlo primero.

Antonio Machado  
(De *Proverbios y Cantares*)

## **1º Introducción**

El Informe que hoy se presenta tiene lugar en unas condiciones de máxima excepcionalidad. Desde luego, no sólo continúa siendo especial la situación del PCA por la obstinación de sus antiguos dirigentes y algunos cuadros medios, permanezcan en él o hayan sido legítima y estatutariamente apartados, en mantener al PCA como un partido demediado, obligándole a emplear una parte muy importante de su trabajo en regularizar su funcionamiento interno (cotizaciones, censos, utilización de sus propias sedes, elección democrática de nuevos Comités Locales, etc.) en recuperar militancia intoxicada o desalentada y en librar incontables batallas judiciales por lo que le pertenece,

sino que asistimos a otras muchas circunstancias que dibujan de manera palmaria ese contexto de excepcionalidad.

En efecto, vivimos el desencadenamiento de una crisis económica de proporciones aún impredecibles con unas repercusiones sociales que pueden modificar la hasta ahora evidente atonía y desmovilización de la clase trabajadora, de las capas populares de la sociedad y de los sectores de la población más “excluidos”.

Por otra parte el descalabro electoral de IU, durante más de 20 años instrumento de la estrategia electoral e institucional del Partido, evidencia su fracaso político radical y su creciente incapacidad para ser percibida como referente por parte de aquéllos para cuya defensa fue creada.

A mayor abundamiento, en Asturias, la constitución de IX como partido político independiente, inscrito al folio 508 del tomo VI del Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior el día 21 de enero, dotado de un nuevo CIF diferente al de IU Federal, que IU de Asturias compartía hasta entonces, pone sobre la mesa el carácter mutante de la Asamblea regional de 30-11/ 1-12 de 2007 que desnaturalizó el contenido programático y estatutario de IU de Asturias, convirtiéndola en una fuerza de carácter nacional-ecologista con unos Estatutos que recortan de forma escandalosa los derechos de los afiliados oponiéndose, por tanto, a los federales.

Todo ello hubo de hacerse con la exclusión previa de centenares de militantes por la vía de la simple “desaparición”, la disolución de organizaciones enteras, la persecución y cacería de los militantes comunistas, incluidos representantes institucionales y la final inscripción fraudulenta en el Registro, sin el preceptivo acuerdo de los órganos federales. ¿Estando como estamos, físicamente fuera, podemos seguir considerando semejante engendro , donde además se atrincheran para sus ofensivas antipartido antiguos dirigentes del PCA, como el “proyecto político del PCA”? Es evidente que no, a todas luces. Y a ello ningún Estatuto nos obliga, puesto que IX ni jurídicamente ni políticamente es ya IU.

Por último, la excepcionalidad del presente viene dada por el propio devenir del Partido y también de Izquierda Unida, a cuyas vicisitudes, nos guste o no, sí estamos vinculados estatutariamente por los Estatutos aún vigentes de los Congresos XVII del PCE y VIII del PCA.

Así, la Conferencia Federal del PCE prevista para los días 28 y 29 de junio, adónde habría que trasladar, con la mayor lealtad, sinceridad y firmeza, las posiciones del PCA, constituye un hito importantísimo que nos viene dado, que habría que preparar con la mayor dedicación, pero que viene a complicar nuestro ya muy repleto calendario y, finalmente, la convocada Asamblea Federal de IU, por más que sea un evento donde difícilmente podamos participar desde Asturias, constituye, en todo caso, un hecho político relevante para la Izquierda española, sobre cuya realidad el PCA debe igualmente tomar posición y trasladarla a todo el PCE.

En estas circunstancias y dado el calado y trascendencia de los temas que toca discutir, es menester abordar el debate de manera especialmente “laica”, es decir sin prejuicios, apriorismos, fundamentalismos, ni concesiones a no se sabe qué “corrección política”. Todo está abierto y es cuestionable, salvo la propia existencia del Partido, el marco de los principios comunistas básicos y el más coyuntural de los actuales Estatutos que, en todo caso, sólo serán modificables en el XVIII Congreso del PCE. Por eso en el debate habrá que hilar muy fino entre los “ítems” y los “tempos”.

## **2º- El panorama socioeconómico – evolución y perspectivas**

Es capitalismo actual y su expresión imperialista en el plano mundial han ido sumando a los rasgos que los caracterizan, algunos otros que responden a lo que se ha venido llamando neoliberalismo y globalización. De un lado, el incremento brutal de las operaciones especulativas del capital hace que hoy prevalezcan abrumadoramente sobre las inversiones productivas de bienes y servicios. De otro lado, las nuevas tecnologías de la comunicación y la implicación de los Estados, sobre todo de las grandes potencias, en la

liberalización del mercado, han traído consigo una vertiginosa circulación de capitales y fenómenos como las deslocalizaciones de empresas, la generalización de economías “de escala” o el cierre sistemático de grandes complejos fabriles, residuales del modelo “fordista” y su sustitución por nuevas fórmulas que entrañan la dispersión productiva. Todo ello con importantísimas repercusiones de carácter social que afectan cuantitativa y cualitativamente a la relación de las fuerzas productivas, especialmente a la composición de la clase trabajadora en sí, a su conciencia de clase y a sus capacidades de articulación y movilización.

Sin embargo, tras un dilatado periodo de “bonanza”, es decir de crecimiento de la acumulación de capital, donde también se evidenciaban fuertes tendencias a la concentración monopolista, con jugosas tasas de beneficio y excelentes cuentas de resultados, todo ello sin cuidarse de la sostenibilidad del medio ambiente y en un escenario de escasa movilización social y apertura de nuevos mercados, conseguido a favor del hundimiento del llamado “campo socialista” mundial y del debilitamiento o desaparición por doquier de la propuesta comunista a los trabajadores, resulta hoy que la economía mundial y, en particular, la española va adentrándose en el túnel de una crisis compleja de imprevisible alcance.

En efecto, asistimos a una gravísima crisis financiera, a una crisis rampante de la construcción, en especial, la inmobiliaria, a una crisis energética basada en la subida de los precios del crudo y, últimamente, a una crisis alimentaría desatada por la generalización en el sector de las prácticas especulativas.

España, naturalmente, no va a ser una excepción en semejante panorama, antes bien, aunque ya situada desde hace mucho tiempo en el llamado “primer mundo”, o sea en la cadena imperialista con no pocas transnacionales de matriz española ( Repsol, Santander, BBVA, Telefónica, Endesa, Iberdrola, Etc.), es, no obstante, uno de los eslabones más débiles de la cadena y, por tanto, supone un espacio candente para percibir los efectos de la crisis y de las “soluciones” que frente a ella arbitra el capital y sus representantes políticos.

Por un lado, la crisis financiera aparece entre nosotros vinculada al problema monetario. España no ha superado los desajustes que indujo la implantación del Euro casi diez años después del suceso y su propia existencia contribuye a ocultar los tremendos desequilibrios en la balanza de pagos. Ni el capital autóctono ha podido salir airoso frente a la competitividad impuesta por la liberalización de los mercados ni la economía española soporta sin grave quebranto social la rigidez de la moneda única y las exigencias cocinadas en Maastricht ni es capaz de superar el déficit de la balanza de pagos que el año pasado alcanzó más del 10% del PIB. Este fenómeno, repetido una y otra vez en los últimos años, ha ido incrementando de forma galopante el endeudamiento exterior próximo hoy al 70% del PIB.

Estamos, pues ante un consumo interior que, recurriendo a la importación, anula el factor de la demanda sobre el empleo, lo que a medio plazo resultaría potencialmente catastrófico. Desde luego, con una tal situación de desequilibrio, en el marco además de una moneda única, no cabe esperar nada bueno del capital y sus representantes políticos, sino probablemente duras medidas de estabilización y “ajuste”, cuyas víctimas serán, si no se lucha con igual dureza, la clase trabajadora, y sobre todo, sus segmentos más débiles: los precarios, los inmigrantes, las mujeres, los jóvenes.

Por su parte, la crisis de la construcción es, además de un fenómeno específico vinculado a la naturaleza fuertemente especulativa del sector y con repercusiones sociales fortísimas y también específicas que afectan al derecho de la población a una vivienda digna, un fenómeno con evidentes repercusiones financieras y sobre el empleo.

Ya el año pasado se encendían las alarmas en los Estados Unidos con el problema de la desbocada extensión de las hipotecas de alto riesgo, las denominadas hipotecas “subprime”, ideadas para incrementar especulativamente el beneficio sobre la base de su cuantía y duración. Ahí comenzó el pinchazo de la llamada “ burbuja inmobiliaria” y la crisis, ante las dificultades de cobro, no sólo del modelo hipotecario “subprime”, sino lógicamente, de toda la actividad constructora que amparaba. Ni las repetidas

reducciones de los tipos de interés ni las prácticas artificiales de inyección monetaria en el mercado consiguieron detener el desplome del sector ni sus repercusiones macroeconómicas sobre la economía mundial, generándose así fenómenos inducidos de inestabilidad en Europa y, por supuesto, en nuestro país, cuya labilidad es máxima, dado el endeudamiento antes descrito, el atraso tecnológico, los problemas de capitalización y, en definitiva su dependencia de la financiación y los capitales foráneos.

En efecto, la burbuja inmobiliaria revienta también en España, dejando un rastro brutal de deuda familiar hipotecaria, tras lo que resulta ser un doble proceso especulativo: por una parte el de la carestía disparatada de los pisos, con pingües beneficios para promotoras y constructoras y, por otra, el de los créditos hipotecarios de la banca, cada vez con duraciones más dilatadas, que pueden alcanzar toda una vida, y cada vez con mayores intereses. De paso, el capital amarra a centenares de parejas “cieneuristas”, que agobiados por el peso de un “Euribor” rampante se pliegan sin rechistar a la sobreexplotación de la patronal, cada día más alejados de la conciencia de clase y olvidados de la necesidad de organizarse y de la movilización.

Pero, sobre todo, la quiebra del sector inmobiliario trae consigo un cierre de las promotoras, constructoras y agencias menos competitivas y, consiguientemente, el incremento del desempleo no sólo en el sector, sino en los innumerables puestos del amplísimo trabajo inducido por aquél.

Mientras, el escenario resultante sigue constituyendo un fulgurante paradigma del sistema: familias endeudadas con una comprometida calidad de vida y un porcentaje inmenso del salario dedicado a la hipoteca, centenares de miles de jóvenes que no pueden aspirar a una vivienda y se resignan a prolongar su vida en el hogar paterno; centenares de miles de viviendas vacías, construidas muchas veces sólo para lavar el dinero negro procedente de la especulación, de la droga, de la prostitución, del tráfico de armas; inmensas formaciones de hormigón y cemento agrediendo el medio ambiente en todas las costas del país con un impacto ecológicamente terrorífico.

Sin embargo los grandes beneficiarios del sistema no cejan en su insaciable lógica. Los capitales que hasta hace unos días se orientaban hacia la construcción se dirigen ahora hacia nuevos horizontes especulativos. Se actúa sobre el precio del petróleo para maximizar la rentabilidad de los carburantes y aumentar la facturación de las eléctricas. Ello desata de inmediato la crisis en el sector pesquero y en el transporte, con el consiguiente encarecimiento de las mercancías, que gravita en último término sobre los consumidores, es decir sobre la inmensa mayoría de asalariada, que es también la que debe hacer frente a las facturas de la luz y el gas, al incremento en los precios del transporte de viajeros y al coste de la automoción. Pero, de paso, crea las condiciones para franquear el camino a una nueva y prometedora fuente de ingresos: la de los “agrocombustibles” que apenas han empezado a introducirse, cuando ya han desatado una subida muy notable en el precio de muchos alimentos, especialmente de los cereales y sus derivados y muy singularmente del arroz, debido al incentivo que suponen para la especulación con la biomasa las subvenciones y el aumento previsto en la demanda de agrocombustibles, más repercusiones aquí en la carestía de la vida y tremendas consecuencias de miseria y de hambruna para centenares de millones de seres humanos en países del llamado “tercer mundo” que tienen el arroz como elemento principal o casi único de su dieta.

Resumiendo: El contexto general socioeconómico del presente momento se caracteriza por un recrudecimiento de la ofensiva capitalista contra la clase obrera en el marco de la lucha de clases. La caída del llamado “crecimiento económico”, evaluada sobre la base del descendente índice de incremento del PIB, no es otra cosa que un descenso del proceso de acumulación capitalista que las oligarquías financieras del mundo tratan de repercutir sobre las espaldas de los trabajadores. Desde luego, en tales circunstancias, el gran capital intenta mantener como sea su tasa de beneficio e incluso incrementarla y lo hace a base de deslocalizaciones de empresas, “flexibilización” de los despidos, consolidación del trabajo precario, superexplotación de los inmigrantes, desatención a la siniestralidad laboral, caída del sector público recorte de prestaciones sociales, privatización de servicios, salarios miserables y encarecimiento del coste de la vida. Todo ello adobado con una fiscalidad

regresiva y el intervencionismo del Estado para inyectar subvenciones a la empresa privada y reprimir al movimiento obrero.

El Gobierno de Zapatero, más allá de su “talante”, es también el de Solbes, o sea que no se libra de su condición de ejercer como auténtico “consejo de administración” del capital en su conjunto para la tutela eficaz de sus intereses.

En efecto, pese al panorama de recesión determinado por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, la crisis del sector financiero, la energética y, últimamente, la del sector alimentario, por la efervescencia especulativa con la eclosión prevista de los agrocombustibles y la consiguiente subida brutal de los precios, en España los mecanismos de defensa del Capital, basados en el desplazamiento de la iniciativa hacía las inversiones más descaradamente especulativas y amparados sin cortapisa por el Estado, revisten un aspecto particularmente escandaloso:

- Precariedad laboral del 33%, 21 puntos por encima de la media de la Unión Europea. En el caso de los jóvenes, más del 66%.
- Siniestralidad laboral 25 puntos más alta que la media de la Unión.
- Redistribución salarial de las mujeres un 30% inferior por el mismo trabajo.
- Retribución salarial de inmigrantes igualmente un 30% inferior a la de los nacionales, por el mismo trabajo.
- Retroceso del poder adquisitivo de los salarios.
- Deuda de los ciudadanos equivalente al 213% del PIB ((75% en hipotecas)
- Mínimo incremento de los costes laborales (cinco veces menos que en la Europa de los 15)
- Gasto público social per cápita de sólo el 62% de la media de la UE.
- 3 millones de pensiones por debajo del salario mínimo.
- Beneficios de la banca privada en torno a las 30000 millones de euros en 2007. o sea un 19´6% más que en 2006.

- Beneficios de las empresas comprendidas en el IBEX 35 de cerca de 13 000 millones de euros en el primer trimestre de 2008, o sea un 16,7 % más que en el mismo período de 2007.
- Superávit en los presupuestos generales del Estado por importe de 18000 millones de euros (que no se invierten en proyectos públicos ni se destinan al gasto social)
- Incremento del beneficio medio de la empresa en los últimos siete años 40 puntos por encima de la media de la OCDE.

El cuadro económico y social que se ha descrito no deja lugar a dudas acerca de quienes pretenden eludir los efectos de la crisis y quienes parecen destinados a ser sus principales víctimas. De esa tendencia cabe inferir, en términos muy generales, dos posibles salidas: o bien se opera una todavía mayor desarticulación de la clase trabajadora, se consolida su desmovilización, cunde cada vez más el miedo a organizarse, el desamparo y la resignación; las cúpulas sindicales siguen concertando a la baja y presentando los retrocesos como pequeñas victorias posibles en un tiempo de recesión; los restos del “estado del bienestar” terminan de desplomarse; consolida su hegemonía el llamado “pensamiento único” con postulados insolidarios y de “sálvese quien pueda”; la gran patronal campa por sus respetos y el Estado burgués cumple a sus anchas el papel de gendarme e insuflador de recursos públicos en las cuentas privadas, olvidando cualquier exigencia redistributiva, imponiendo una fiscalidad regresiva, terminando de liquidar el sector público, agrediendo a la Seguridad Social, recortando prestaciones y constriñendo el gasto público frente a una izquierda indecisa e inerte, o bien la brutal ofensiva del capital es percibida como tal por los trabajadores y funciona como un auténtico catalizador de las conciencias, estimula la organización de la clase, desata las movilizaciones, genera un caldo de cultivo para elevar las contradicciones sociales agudizadas al plano de la lucha política en sus distintas vertientes y crea las condiciones para entablar en la sociedad la batalla de ideas que pueda conducir a una inversión de la actual hegemonía ideológica.

### **3º El papel del Partido ante la crisis.- El Bloque Social de Progreso**

Es evidente que el hecho de que termine produciéndose una u otra salida no es ajeno a la existencia de una fuerza política capaz de analizar cabalmente la situación, de ofrecer alternativas viables en un horizonte de transformación integral y radical, de ser coherente hasta el extremo, diciendo lo que cree y haciendo lo que dice, de implicarse organizadamente a través de sus militantes en los movimientos y las movilizaciones, de convencer con el ejemplo de su propia ejecutoria, de explicar lo que sucede, sus causas y sus alternativas, de practicar incansablemente la pedagogía política entre las masas, de aplicarse a todos los frentes de lucha posibles, de percibir todas las contradicciones sociales y tratar de sumarlas y hacerlas converger en movimientos confluyentes con el movimiento obrero, como eje vertebrador de la contestación social, de llevar y defender sus propuestas en los sindicatos, de trasladar a las instituciones la rebeldía de los perjudicados y excluidos por el sistema, de defender el sector público y su implantación en políticas activas, de apartarse de lo que es “ políticamente correcto” para sus beneficiarios, de proyectar una imagen veraz y creíble de subversión democrática y antagonista con el capitalismo y frente a su régimen político en España, la monarquía heredada del franquismo, de esforzarse en anudar en los planos europeo e internacional la solidaridad, las complicidades y la unidad de acción necesarias con las fuerzas que estén del mismo lado de la barricada en la lucha de clases y el empeño antiimperialista a nivel mundial.

La fuerza descrita es ni más ni menos que un partido que sea partido y que sea comunista. Será partido si posee identidad, soberanía, organización, medios materiales, militancia, unidad y funciones. Será comunista, si es de clase, si aplica planteamientos dialécticos y materialistas en el análisis y en la programación de su estrategia, es decir si es marxista, y si nutre y cultiva la

firme voluntad de cambiar el sistema capitalista y construir el socialismo, es decir si es revolucionario.

Sólo culminado la reconstrucción de un partido con tales características, que comenzamos en el XVII Congreso del PCE, pero que tiene aún muchas asignaturas pendientes, se abre la esperanza a corto/medio plazo de dar una batalla eficaz para evitar una salida involucionista a la actual crisis que desarticule aún más a los trabajadores o que los hunda en una desesperación insolidaria sin cauce que pueda ser la antesala del fascismo.

Sin embargo el Partido Comunista no tiene pretensiones excluyentes. No las tuvo en los tiempos de su fundación a partir del Manifiesto Comunista, si nos atenemos a lo dicho por Marx y Engels: “ Los comunistas no forman un partido opuesto a los otros partidos obreros. No tienen ningún interés que los separe del conjunto del proletariado”. No las tuvo con la propuesta de los frentes populares, ya en el marco de la III Internacional. No las tuvo el PCE ni en la Revolución del 34 ni en la Guerra Civil. No las tuvo tampoco en los tiempos del Maquis y de su propuesta de Unidad Patriótica.

Siguió sin tenerlas en la etapa final del franquismo cuando anudó en torno a sí la Junta Democrática y dio una muestra de audacia y agilidad cuando en el 86 creó Izquierda Unida para superar las secuelas del Eurocomunismo que había mermado la influencia social y reducido a mínimos la representación parlamentaria del PCE.

Esto es un hecho incontestable, independientemente de cómo terminara cada una de esas experiencias y, especialmente, de la funesta deriva que emprendió Izquierda Unida en los últimos tiempos.

Y ello es así entre otras cosas porque la clase obrera aisladamente, aunque mayoritariamente reconociera al PC como su referente, cosa que hoy por hoy no sucede, necesita de aliados para alcanzar el poder político y realizar las tareas históricas necesarias para avanzar a una sociedad socialista. Lo vio claro Lenin cuando formuló la alianza entre el proletariado ruso y los

campesinos pobres. Lo teorizó y articuló, con sus especificidades, Mao en la Revolución china. La Revolución cubana fue una vastísima convergencia popular protagonizada por diversas fuerzas políticas. No importa si las vicisitudes que rodearon esos procesos revolucionarios y el contexto de permanente agresión que padecieron acabó por determinar de distinta forma la cristalización de un partido único, lo importante es que en todos los casos los procesos revolucionarios pudieron comenzar y consolidarse porque en torno a los revolucionarios organizados fue tejiéndose lo que Gramsci llamó el “Bloque Histórico”, es decir el conglomerado diverso de clases, capas, sectores, fuerzas, asociaciones, movimientos, instituciones y personas que en distinta proporción en cada caso, cristaliza en un momento histórico, ejerciendo el consenso en torno a una ideología hegemónica que propugna el cambio del modo de producción y el acceso a un nuevo tipo de formación social.

Ese magma que podemos llamar “Bloque social de progreso” o “Bloque social crítico” es la fuerza ascendente que el Partido debe esforzarse en articular para disputar la hegemonía ideológica y el dominio político al bloque social hoy instalado en el Poder, bajo la hegemonía ideológica del gran capital y su actual expresión neoliberal.

Izquierda Unida nació en 1986 con tal propósito, pero una serie de causas abortaron su singladura en esa dirección transmutándola en el triste adefesio en que hoy se ha convertido.

Se trata de causas muy concretas: Una sociedad herida y aún temerosa, tras 40 años de represión fascista, en relación con experiencias de cambio radical; el hundimiento del llamado “socialismo real” que hizo cundir el desánimo y la desmovilización en muchos que tomaron la derrota histórica de aquellas experiencias por la inviabilidad del cambio revolucionario, plegándose al pensamiento único; la permanencia no sólo en IU, sino dentro del propio Partido, de no pocos flecos; resabios y personalidades del carrillismo, el eurocomunismo o los llamados “renovadores” (los Palero, Berga, Almeida, Carnero, Aurelio Martín, Rubén Fernández, Etc.); la reaparición de la fracción, explícita unas veces, camuflada otras, de “Nueva Izquierda” que primero

socava interiormente y luego se escinde como partido político para desembocar en la casa común del PSOE; el papel de determinados medios muy poderosos arrojando esos procesos (El País, Grupo Prisa); el papel de unas cúpulas sindicales cada vez más apegadas al sistema en el que han conseguido un hueco estructural y que no pueden asumir la independencia de IU en temas que les afectan ( las 35 horas, la reforma laboral, etc.); la preponderancia cada vez más descarada y creciente de lo institucional sobre lo social, al más puro estilo de las clásicas formaciones socialdemócratas; el apego al mísero “poder” interno de dirigentes que pretenden ser cabezas de ratón en sus federaciones y terminan sumiendo la compleja entidad que era IU, trizada ya por todos los inconvenientes y enfermedades que hemos dicho, en un conglomerado cantonal de “taifas”.

Tales lacras terminaron por destrozar las señas de identidad primitivas del proyecto, por restarle credibilidad entre las gentes de izquierda que comprobaban de continuo la incoherencia entre lo escrito y lo practicado, por convertir a IU en un mal partido convencional con un discurso errático y contradictorio y por situarla, una vez sustituido el liderazgo de Anguita por las payasadas de Llamazares (incidente del guiñol, imagen del “Super Gaspi”, autopostulación de Ministro, etc.), en una ridícula caricatura de lo que pudo ser y un triste muñeco de guiñol en manos de Rubalcaba. Zapatero no necesitaba manchárselas.

Sin embargo, el fracaso político y el descrédito social de Izquierda Unida que hace decir a Julio Anguita en su conocido documento “IU no tiene más entidad política que sus siglas; una marca devaluada en el mercado electoral y mediático sin incidencia alguna en ningún sector social” “ Desde hace varios años vengo diciendo que el proyecto de IU tal y como se está desarrollando estaba muerto”, no significa que el Partido tenga que renunciar a articular un “Bloque social de progreso”, aprendiendo de los propios errores y evitando los riesgos ya conocidos, buscando otra estructura, nuevas convergencias y nueva denominación.

Cómo hacerlo y con quien, en que condiciones, con que exigencias y que límites, con que objetivos y métodos, en el marco de qué tiempos, etc. constituye a nuestro juicio el núcleo del debate.

Ello requiere abordar una serie de cuestiones: La naturaleza actual del sujeto revolucionario; la crítica de la actuación ante la última crisis de IU; nuestro vigente marco estatutario; las perspectivas reales de la próxima Asamblea Federal; la valoración de algunas propuestas que se han hecho públicas; las modalidades posibles de una nueva convergencia política y las exigencias mínimas desde el Partido para su configuración.

#### **4º Sujeto revolucionario, Bloque Social y Partido**

En la medida que entendemos que la contradicción trabajo asalariado-capital sigue siendo la fundamental en nuestra sociedad y, por ende, resulta central y nuclear con respecto a las múltiples contradicciones de otra índole socialmente presentes, resulta coherente situar a la clase trabajadora y al movimiento obrero también como núcleo del sujeto revolucionario.

El papel del Partido será, por tanto, en primer lugar, asumir su función como parte del movimiento obrero y ejercer su cometido de “intelectual colectivo” que, participando desde la praxis cotidiana y concreta, oriente con propuestas, ofrezca alternativas, articule y cohesione, programe y organice la participación de sus militantes en las luchas y promueva, cuanto le sea posible, el reconocimiento social de sus militantes como referentes de lucha, coherencia y dedicación en sus ámbitos laborales. El objetivo no será sólo el de estimular las movilizaciones reivindicativas, haciendo de fermento o levadura, sino el de ir elevando a partir de cada conflicto la conciencia política e ideológica de los trabajadores, contribuyendo a su conversión de “clase en sí” a “clase para sí”, o sea convirtiendo su naturaleza objetiva de explotados en factor subjetivo de la lucha, sin el cual no hay sujeto revolucionario.

Por lo demás, analizar la composición actual de la clase, comprender los cambios en su estructura y distribución y acotar los límites de su propio concepto, entraña una tarea teórica que el Partido debe asumir, difundiendo y debatiendo colectivamente sus conclusiones.

Todo ello supone necesariamente la presencia de los comunistas, no de cualquier manera, sino organizada desde el Partido, en los espacios reales donde están los trabajadores, en los sectores, las empresas, las fábricas y desde luego, también en los sindicatos. No importa si como afirma Julio Anguita en su documento, CCOO ha girado hacia “un sindicato de servicios que comparte con UGT los favores de la administración”. Aunque nos duela y nos disguste, no importa que las cúpulas de los grandes sindicatos hayan mermando el potencial sociopolítico de transformación de sus mastodónticas organizaciones, que cada vez se ubican más como elemento en la estructura del sistema, asumiendo su perdurabilidad. Afiliados a esos sindicatos hay centenares de miles de trabajadores y entre ellos tendrá que ejercer su papel el Partido. ¿Acaso hicimos ascos a ejercer ese papel, incluso desde dentro del Sindicato Vertical, en tiempos del franquismo?

Sin embargo, el trabajo sindical del Partido no consiste tanto en enfangarse en las luchas internas de sensibilidades o sectores para ganar tal o cual cuota de poder en unas cúpulas cada vez más blindadas e inexpugnables, sino, modesta pero eficazmente, actuar desde la base y tener camaradas elegidos por los trabajadores en las secciones sindicales y en los Comités de Empresa.

Más allá de lo dicho, es evidente que otras contradicciones, algunas de ellas con creciente arraigo social marcan la sociedad de nuestro tiempo. La permanente agresión a nuestro entorno natural pone en peligro la calidad de vida ya hoy, pero mucho más para las generaciones venideras. La supervivencia del Planeta está en peligro por el afán insaciable de lucro del capital y también por los hábitos, inducidos por éste, de una población en la que las personas son cada vez más enajenadas de su condición de ciudadanos y convertidas a una nueva naturaleza de consumidores compulsivos e irresponsables. El fenómeno ha llegado a ser tan grave que ha despertado la

conciencia y la movilización crecientes de segmentos de la ciudadanía que perciben el problema medio-ambiental como el más acuciante y, desde luego, como el “leit-motiv” de su actuación social.

El avance de distintas corrientes feministas en nuestra sociedad ha encarnado en la conciencia de millones de mujeres con una amplia horquilla de reivindicaciones, algunas de ellas superestructurales y, por tanto, de más fácil asunción por el sistema en una sociedad desarrollada, aunque todavía tropiezan con los escollos de la reacción más integrista y con los resabios machistas de las viejas ideologías religiosas y patriarcales (sexualidad libre, divorcio por consenso, aborto libre y gratuito, acceso profesional efectivo, paridad institucional, atajo de la violencia de género, etc.), mientras que otras afectan de lleno a la estructura económica del sistema como las reivindicaciones de salario igual a trabajo igual y la superación de una precariedad laboral y una miseria de muchas pensiones que tienen rostro preponderadamente femenino. El grado de emancipación de una sociedad, venía a decir Marx, se mide por el grado de emancipación de sus mujeres.

El movimiento por la paz en el mundo, contra la globalización, sus objetivos e instrumentos, el asociacionismo solidario, internacionalista y de cooperación constituye en nuestro país, aunque con altibajos, un vector importante de conciencia y movilización social, en un mundo en el que el sistema resulta inseparable de la guerra como instrumento de dominación. Se trata de un factor que hay que tener por tanto muy en cuenta, una vez separado el grano de la autenticidad de la paja de no pocas ONGs en espuria búsqueda de subvenciones.

El mundo de la enseñanza con sus contradicciones inherentes, tanto en las enseñanzas medias como, sobre todo, en la Universidad, constituye, por otra parte, una cantera potencial y, aunque bastante irregular, siempre presente en la historia de las grandes luchas y movilizaciones del país. La implantación del espacio europeo de educación superior y el “espíritu de Bolonia”, en cuanto apuntan a la dependencia del modelo educativo no de los intereses sociales de

la producción, sino de los intereses de la patronal, supone un nexo a potenciar entre el movimiento estudiantil y las propuestas antagonistas al sistema.

Podríamos seguir enumerando otras contradicciones sociales y los movimientos a que dan lugar, pero seguro que, como muestra, son suficientes los ejemplos aducidos. Se trata con ellos de evidenciar una pluralidad de contradicciones que, por una parte, deben ser abordadas en toda su extensión por el Partido, porque, en ellas, sus polos de contestación son susceptibles de formar parte activa del sujeto revolucionario, generando incluso sus propias organizaciones sociales o políticas de representación. La función principal del Partido al respecto será entonces, desde el escrupuloso respeto a la identidad y autoorganización de los movimientos, esforzarse en hacerlas confluir no en un caótico refrito “movimientista”, sino en una convergencia que tenga como horizonte la transformación revolucionaria de la sociedad. Eso es ni más ni menos que la articulación del Bloque Histórico Ascendente, o Bloque Social de Progreso, al que antes nos referíamos, y las modalidades posibles de su plasmación política pública y organizada constituyen precisamente un objetivo esencial del debate.

## **5º La actuación del Partido ante la última crisis de IU**

El nueve de marzo IU encajaba el mayor descalabro electoral de su historia. Se trataba en realidad de un fracaso político de fondo que culminaba una ya dilatada tendencia a la baja.

La dirección de IU escenificó ante las cámaras su rostro más compungido, pero el astuto Llamazares tuvo muy buen cuidado de no presentar la dimisión. Sólo brindó al sol su renuncia a presentarse a lo que no podía: La Coordinación General. Una vez más tomaba a los militantes por papanatas. Y, enseguida, le echó la culpa al bipartidismo y a la injusta legislación electoral. Como si con esa misma legislación no hubiéramos obtenido 23 diputados y como si el bipartidismo no lo hubiera nutrido él con políticas subalternas con respecto al PSOE y el dislate final de su autopostulación como Ministro ..... del PSOE.

La reacción de la Dirección Federal del Partido fue en exceso moderada. Desoyendo las voces como la del PCA, orgánicamente expresada en su Resolución de 10 de marzo, el PCE no exigió como condición previa la inmediata dimisión de Llamazares y su equipo de colaboradores más próximos o incluso del conjunto de la Permanente, “en tanto que responsables principales del desastre electoral, como la forma verdaderamente efectiva y real de que ni directamente ni indirectamente puedan dirigir el proceso asambleario de IU”. Ello, unido, tal como reclamaba el PCA, a “una auditoría financiera y contable de las cuentas de IU” constituía el marco necesario para avanzar de verdad a una Asamblea que no acabase en Lampedusa. Y sólo en ese marco, cumplido en cuanto a la dimisión y en marcha en cuanto a la auditoría, cobraba sentido y era asumible participar en la preparación de la Asamblea “gestionada por una comisión plural y colegiada que de forma colectiva garantice la limpieza de un proceso transparente, democrático, participativo y sin exclusiones”. “Ese proceso no será posible mientras permanezca vetada la participación de organizaciones enteras y de centenares de militantes excluidos”

Pero el PCE no consideró conveniente emplearse a fondo en exigir como previas y necesarias las anteriores condiciones y hoy asistimos a una Comisión Preparatoria que no es, en la práctica, plural, porque son quienes condujeron al desastre a IU durante años, sean simples brazos de madera de Llamazares o “un poco críticos” para hacer de “centristas”, llegado el caso, los mismos que, sumados, son amplia mayoría en la mentada Comisión. La Comisión, por lo demás no “garantiza” nada ni está investida de soberanía alguna de gestión. Si no hay consenso, vamos a votar a los órganos, Consejo, Presidencia Ejecutiva y Permanente, todos ellos vivitos y coleando, cuando el mínimo respeto a militantes y votantes clamaba a voces por un saludable paso a segundo término de Consejo y Presidencia y, por una autoliquidación de la Permanente fracasada junto con la creación de una autentica Comisión investida de autoridad y construida en cuanto a su pluralidad de una forma más auténtica.

El Partido sí fue, en cambio, claro, resuelto y firme en su exigencia, plasmada negro sobre blanco, de corregir las políticas represivas de IU, de superar sus conflictos internos y reintegrar a la militancia activa a cientos de expulsados y “desaparecidos” en Asturias, Extremadura, Salamanca, etc. de tal modo que no se les hurtase en este momento excepcional su participación en la Asamblea.

Pero el tiempo fue transcurriendo y también las reuniones de Comisión y de Subcomisión, de Permanente y de Presidencia y el problema sigue atascado en un “hoy no ha sido posible, a ver mañana”. Algunas soluciones inteligentes y en su momento viables, presentadas por la representación del Partido (creación de una “circunscripción extraterritorial”) no terminan de encontrar el eco necesario en aquellos de quienes depende “mojarse” y pronunciarse. Es probable que, si terminan abriéndose paso, ello suceda cuando no tenga ninguna viabilidad.

Entretanto, eso sí, Llamazares hace guiños gratuitos como el reintegro de Alcaraz, Monereo y Meyer a los órganos de los que salieron. Un gesto calculado, muy “plural”, pero que no viene a modificar ninguna correlación de fuerzas.

¿Continuará el Partido consintiendo que avance una Asamblea con exclusiones, incluida la de alguno, como el Secretario General del PCA, readmitido por sentencia judicial que, siendo miembro del Consejo Federal y de la Presidencia Ejecutiva, sigue sin ser convocado?

¿Continuarán los representantes de “IX”, declarada independiente sin el acuerdo de ningún órgano de IU, representando como si tal cosa a Asturias en la Comisión Preparatoria?

¿Qué hacer con una Comisión que, en lo político, ha sido incapaz de consensuar hasta ahora documento alguno, y en la que su propio presidente rompe la “cohesión” y publica el suyo propio junto con otros colegas?

¿Cómo se entiende que la representación orgánica del Partido se vea en el brete de “negociar” fuera del Partido con afiliados al Partido?

Con semejante panorama, los augurios para la próxima Asamblea Federal no destilan precisamente optimismo, al menos desde las posiciones que vienen siendo expresadas en resoluciones y acuerdos del Partido.

Por ello, desde el PCA entendemos llegado el momento para que la representación del PCE , reconduzca su actuación desde la firmeza sin ningún tipo de complejos, sabiéndose sobradamente cargada de razones y la Dirección del PCE pase ante todo a actuar sobre la militancia de base del Partido, que lo es también de IU, sobre los amigos y simpatizantes que el Partido tiene en diversas federaciones y con los grupos y/o sensibilidades que comparten con el Partido tres postulados principales: El carácter anticapitalista, federal y republicano del proyecto, la transparencia en los métodos de funcionamiento: la democracia participativa y una naturaleza interna y estructural del proyecto que nada tenga que ver con un partido político. Ahí radica la verdadera fuerza y funcionalidad del Partido para avanzar realmente hacia una nueva realidad convergente como la que necesita el sujeto revolucionario de este país. Sólo con esa fuerza se hace posible representar en la Asamblea de noviembre algo útil a los objetivos que se plantea el Partido y que puede compartir con otros, y no útil a otros objetivos. Sólo con esa fuerza y no con el “toma” y “daca” en una Comisión que día a día demuestra su estancamiento e ineficacia, cabe progresar hasta donde sea posible en la Asamblea Federal.

## **6.- EL VIGENTE MARCO ESTATUTARIO**

Los comunistas nos integramos en un partido político: El PCE y, en Asturias, en el PCA, que no es sino su federación territorial para esta Comunidad Autónoma. Ni uno ni otro son clubs de debate, fundaciones culturales ni peñas de amigos. Ambos comparten la naturaleza propia de un partido político: estar dotados de organicidad y de unas normas democráticas de funcionamiento

aprobadas en sus Congresos, es decir los Estatutos, fuera de cuyas disposiciones no debiera aceptarse ninguna actuación de los militantes.

Pueden gustar más o menos, parecemos adecuados o no a la realidad que, a veces, camina a ritmo acelerado, mucho más rápido que el compás señalado por la periodicidad de los Congresos en la vida regular del Partido. Su desfase, si se aprecia y parece muy grave, puede incluso determinar la conveniencia de un Congreso Extraordinario, pero si nada de eso se produce, los Estatutos vigentes son los que son: Los aprobados por el XVIII Congreso del PCE y por el VIII del PCA. Como en todo lo esencial ambos coinciden, como éstos deben además amoldarse a aquéllos y como, presumiblemente, el XVIII Congreso del PCE, que puede modificarlos, se celebrará antes que el IX del PCA, por economía argumental nos ceñiremos exclusivamente al comentario de los Estatutos federales.

Éstos establecen, entre otras cosas, que:

“La cohesión del PCE en IU, en el Mundo del Trabajo y en los Movimientos Sociales es en torno a una política, un proyecto y unos órganos elegidos en los congresos. Coherentemente con lo anterior, los comunistas trasladan a IU y los Movimientos la política aprobada democráticamente, y no se organizan como corrientes de opinión en IU y en los movimientos...” (Artº 2, octavo párrafo)

“El PCE impulsará la presencia de sus militantes en los movimientos sociales y movimiento obrero y en IU para que, desde el respeto a la independencia de esos movimientos, en tanto que militantes comunistas participen desde el espacio institucional y social en la vertebración de las alternativas a la sociedad, Estado y gobierno.” (Artº 2, último párrafo)

“El PCE, fiel a su sostenida trayectoria y a sus constantes tradiciones unitarias, consciente de la necesidad actual de persistir en su esfuerzo por la unidad de los colectivos, fuerzas políticas, sociales, movimientos y personas progresistas, anticapitalistas y alternativos, continuará impulsando la participación organizada de sus militantes en el movimiento obrero, los movimientos sociales y especialmente en el proyecto unitario y plural de la izquierda transformadora que representa hoy Izquierda Unida, desde el respeto

a la independencia de cada movimiento y esforzándose en aportar a cada ámbito las concepciones y objetivos propios de los comunistas, como elemento de vertebración y horizonte de convergencia, tanto en la sociedad como en las instituciones”. (Artº 4)

“El PCE participa y se corresponsabiliza con otras fuerzas políticas, colectivos y personas en el proyecto estratégico, unitario y plural de la izquierda transformadora que representa IU. Establece su relación con la misma a través del trabajo personal, individual y libre de sus militantes que aportan su esfuerzo y actividad teórica, política, cultural y programática tanto en sus asambleas de base, sectoriales, áreas de elaboración como en órganos de dirección. Las decisiones tomadas en IU de acuerdo con los métodos de funcionamiento, vincularán a las y los militantes comunistas, siempre y cuando éstas no contradigan los principios, los estatutos, la estrategia, los acuerdos congresuales y los que a tales efectos sean acordados en el Comité Federal.

Las y los comunistas en IU contarán con la suficiente autonomía para poder ejercer su trabajo o responsabilidad política allí donde tuvieran que ejercerla dentro del respeto a las decisiones que democráticamente se hayan tomado en el seno del PCE.

El PCE, ejerciendo el derecho de cohesión no consentirá que la autonomía en IU de sus militantes sea aprovechada para obstaculizar, y en su caso, hacer política antipartido y contra los ideales comunistas, en el desarrollo de sus actividades en esta formación política. Los miembros del partido que incurriesen en estas prácticas, se situarán de hecho fuera de la organización del Partido” (Artº 4.1)

“La pertenencia al PCE implica el deber y el derecho de participar políticamente en la organización correspondiente de IU en cada ámbito. Los órganos de dirección facilitarán y primarán la participación en IU”. (Artº 6.1. Cuarto párrafo.)

“La cohesión de los comunistas en IU y en los movimientos, coherentemente con nuestros estatutos y cultura democrática, es fruto del proceso de la más amplia participación en el debate, de la contraposición de posiciones y de las

tomas de acuerdo por los órganos de dirección. Tras ello y con el respeto dado en todo el proceso a las distintas opiniones las y los comunistas actuamos cohesionadamente con los acuerdos, explicándolos, difundiéndolos y ejecutándolos en el ámbito de IU y en los movimientos”. (Artº 7.13)

“La desvinculación de IU por parte de un militante o colectivo del PCE ocasionará la apertura de un expediente informativo y su consecuente resolución, de acuerdo con los Estatutos del PCE” (Artº 28.9)

De los preceptos hasta ahora transcritos dimanán dos conclusiones generales que es menester poner de relieve en las presentes circunstancias.

En primer lugar, que la participación en IU entraña para el Partido y sus miembros un mandato estatutario vigente y, obviamente, estando convocada por aquella entidad una Asamblea federal para el mes de noviembre, la participación en ella del Partido y sus afiliados resulta inexcusable. Viene a cuento efectuar esta reflexión en el marco estatutario para apartar debates que a día de hoy no tienen encaje, aunque sí lo tendrán en el XVIII Congreso del PCE, cuyo proceso, empero, dista todavía mucho de haber comenzado. Otra cosa bien distinta es cómo y con qué objetivos se vaya a participar en la Asamblea federal. En lo que atañe al PCA, se dan en sus Estatutos idénticos preceptos y, por tanto, idéntica obligación de participar en IU. No así, en cambio, en IX, que a partir del 1 de diciembre se ha convertido en una entidad independiente, mutante y ajena. No existe, por cierto, en los Estatutos del PCA ninguna mención específica a IX ni siquiera a Izquierda Unida de Asturias, sino exclusivamente a IU. Por consiguiente, si en IX no estamos y en IU no nos dejan, los comunistas asturianos estamos exentos de toda responsabilidad, en caso de no participar en el proceso.

En segundo lugar, que estando proscrita la participación en fracciones dentro de IU para los militantes del PCE y estando establecido también que el Partido no consentirá que sus afiliados aprovechen su autonomía en IU para obstaculizar o hacer desde ella políticas contrarias al Partido, parece evidente que, cuando menos, la Dirección federal debiera llamar al orden en el primer caso y tomar alguna medida en el segundo, para que no se vea socavada su

autoridad política, aunque por prudencia no quiera, de buenas a primeras, emplear a fondo su potestad correctora.

Lo que no debe hacer es simplemente mirar hacia otro lado y seguir como si tal cosa, negociando desde fuera con afiliados de carné, que aprovechándose de su condición dirigente en IU prescinden olímpicamente de atenerse a ninguna cohesión partidaria y persisten en practicar políticas, contrarias al Partido.

Finalmente, el Partido Comunista de Asturias, a la vez que saluda calurosamente la decisión de haber convocado una Conferencia Federal para articular democráticamente las posiciones del Partido sobre los temas que nos ocupan, quiere recordar que para pronunciarse sobre actuaciones de cara a IU o al ámbito de convergencia política y social que termine resultando del presente proceso, el Partido dispone de un instrumento democrático de primer orden que los Estatutos establecen además no de forma opcional sino imperativa, se trata del referéndum vinculante, tras la específica campaña de información y debate, dispuesto en el Artículo 8 con el siguiente tenor literal: “En temas de gran importancia se convocará un referéndum para que se pronuncie el conjunto del partido...”

Desde luego, nadie puede negar que el tema suscitado por la presente encrucijada política sea “de gran importancia”.

## **7.- PERSPECTIVAS DE LA ASAMBLEA FEDERAL**

Una vez sentado el carácter indiscutible de la presencia del Partido en la Asamblea de noviembre, aunque sólo fuera por imperativo estatutario, procede ahora abordar las condiciones de esa participación, los previsibles itinerarios preparatorios, los posibles desenlaces y las situaciones relativas en que puede encontrarse el Partido.

Ya hemos señalado las críticas a lo que va transcurrido del proceso preparatorio y al funcionamiento de la Comisión, así como el pesimismo con el que contemplamos el resto del proceso. Como dice J. Anguita en su

Documento “no hay razones ni siquiera indicios de una recuperación o de una posibilidad de remontar la “debacle” en ningún sitio”

El primer hito importante va a venir dado por el Consejo Federal del 14 de junio. ¿Cristalizarán en él las prometedoras “alianzas” (nada menos que “alianzas”, con lo que eso supone en nuestro lenguaje) que algunos quisieron ver en el famoso Consejo del 20 de enero donde prosperó la propuesta democrática para la candidatura de IUPV?

¿Significará un vuelco definitivo a la situación de incertidumbre, que disponga la participación de todo el mundo sin exclusiones, la clarificación de los censos sin triquiñuelas, la plena transparencia de las finanzas sin nuevos y continuos sobresaltos y la aprobación de un documento político en el que el Partido pueda reconocerse?

¿O se perpetuará la exclusión de los excluidos, “a ver si después de la Asamblea ...”, quedará abierto el golpe de mano desde organización sobre los censos, se mantendrá la opacidad de las finanzas o una parte de ellas y aparecerán tres documentos en liza hasta la propia Asamblea, guardándose la posibilidad de que dos terminen confluyendo en un uno?

Todo parece muy abierto. Pero cuando menos resulta respetable la duda acerca de unas “alianzas” que en su día fueron simples coincidencias tácticas de oportunidad como evidenciaron después ciertos virajes, sobre todo en Madrid, que fueron además los que realmente dieron al traste con aquellas veleidades de dirigir las cosas desde ámbitos ajenos a lo orgánico, con la pretensión de que, a toro pasado, el Partido se situase a la zaga.

Si el Consejo del día 14 no supone un punto de inflexión definitivo que sienta las bases de una Asamblea decente, lo que se abrirá, en cambio, es la veda para la práctica del pasteleo y la perpetuación de un modelo en IU inadmisibles por más tiempo para los comunistas. Seguramente se refería a esos peligros J. Anguita cuando en su Documento manifiesta que “confiar en que la Asamblea venidera sirva para solucionar el problema es un ejercicio de candor”

Por ello el papel del Partido debe consistir en organizar que sus militantes leales trasladen al Consejo sus planteamientos y exigencias con la mayor claridad y firmeza, garantizando al máximo su presencia en la reunión, acordando con otros grupos y sensibilidades, que no pertenecen al Partido, pero que no están con el experimento “centrista”, las grandes líneas a apoyar.

Para el Partido la idea rectora el 14 de junio debe ser mantener unas posiciones que conciten el apoyo de una base militante deseosa de reconocer y de reconocerse en sus dirigentes y no posiciones de calculada indefinición que no hayan su sustento ni en los contenidos políticos sobre los que hay amplísimo acuerdo ni en el clamor de una militancia confusa y extenuada por la crisis, sino en cálculos sibilinos de gabinete acerca de lo que puedan asustar o no posiciones nítidas a no se sabe qué potencial clientela del pretendido “centrismo”.

Y el día después del 14 de junio, con cualquier resultado, pero aún más si se pierde, movilizar a la base del Partido y los sectores más próximos para librar una batalla ideológica y política en cada territorio capaz de trasladar a la Asamblea y también el día después de la Asamblea, a lo que de ella surja, las exigencias políticas mínimas que puedan permitir la presencia del Partido en un ámbito de convergencia.

Construir algo nuevo es posible, si no nos empecinamos en mantener a cualquier precio, lo que no sea mantenible. Si la Asamblea se “gana” lo que necesariamente supone que, pese a las concesiones multilaterales y recíprocas entre quienes convergen, el Partido tiene que haber logrado abrir paso a un mínimo irrenunciable de contenidos políticos y metodológicos, lo mejor que le puede suceder a IU es la muerte propia de un ser que da luz a otro ser y cerrar naturalmente un ciclo de existencia con el alumbramiento de una nueva convergencia política con otros contenidos nítidamente transformadores, otros métodos radicalmente democráticos, otras formas de organización ligeras y transparentes y, desde luego, otra denominación que la libere de una imagen contaminada por las prácticas políticas que condujeron al desastre.

Ese proceso tiene que ser rápido y ágil. Si se deja para una indefinida “segunda fase”, relegada a un futuro de dos o más años seguirá acumulándose la incertidumbre y el descrédito sobre una nueva IU que tendrá todas las dificultades para abrirse camino con una herencia brutal de endeudamiento y un portavoz parlamentario que seguirá aferrado como sea a su escaño. Por lo demás, el “blindaje” de ciertos reductos llamazaristas que podrían continuar con la marca de IU (Asturias) terminaría de generar la más completa confusión entre los ciudadanos.

Si la Asamblea se “pierde” el resultado debiera ser muy parecido. La desnaturalización de IU sería aún mucho mayor de lo que ha venido siendo. Su tránsito con Llamazares o con el Llamazarismo hacía un partido mitad social-liberal, mitad radical, con contenidos decorativos nacional-ecologistas, de geometría variable según las regiones, y estructura más o menos confederal, sería el engendro en el que ni el Partido Comunista ni otras corrientes que se reclaman del anticapitalismo podría permanecer ni un minuto. Al Partido le quedaría entonces, no partiendo de cero, sino de su experiencia y de las complicidades fraguadas con aquellas corrientes, constituir una nueva convergencia política anticapitalista y alternativa, abierta a cuantos estos años fueron arrinconándose en sus casas, refugiándose en la abstención o en el activismo de los movimientos.

## **8º.- Reflexiones sobre algunas propuestas**

La literatura interna generada por la crisis de IU comienza a ser inabarcable. Bien es verdad que lo de “interna” es un decir, porque aunque sus autores pertenecen a IU, y la mayoría también al PCE, sus escritos han visto la luz pública en los más variados soportes.

Por más que habríamos preferido que las propuestas de dirigentes del Partido se hubieran sustanciado en el debate interno y que, tras él, apareciera una sola propuesta de la Dirección Federal, a estas alturas, lo ya aparecido no deja de ser una realidad de hecho que ha de ser considerada.

Por tanto, es preciso leer cuanto se ha escrito con atención y, desde luego, con respeto. Seguro que en cada documento, por muy alejada que se encuentre su visión de la nuestra, podemos encontrar alguna idea interesante, algo con lo que podemos coincidir, también sin duda propósitos que nos parecen inconvenientes o rechazables e invitan a la polémica. En todo caso, se impone una aproximación muy racional y fría a lo aportado, desde luego sin pretensión alguna de exhaustividad y valorando cada planteamiento no en función de su autoría, sino de su sustento argumental y su relación con la realidad. Desde Asturias se ha preferido no contribuir a la polifonía pública y esperar a que el máximo órgano del Partido, el Comité Central del PCA, aprobase orgánicamente la posición colectiva del Partido. Es de esa forma y no de otra como el PCA decide no rehuir la polémica.

Coincidimos, como ha quedado patente en varias citas de este Informe, con no pocas de las aportaciones del Documento de J. Anguita, particularmente en lo que atañen al diagnóstico de la situación, sus causas y sus riesgos. Menos convincente parece su recetario de soluciones. En efecto, la por él denominada “segunda fase” del proceso aparece desdibujada y casi carente de elaboración, lo cual es un déficit importante, dado que se está hablando de lo más importante: la meta del proceso. Por lo demás, los planteamientos de “renovación” de personas en la Dirección, además de despertar ecos de nuestra historia reciente poco fiables, se formulan en unos términos aritméticos que impregnan la propuesta de cierto mecanicismo ajeno a las realidades fácticas con las que sin duda se tropezará.

No se explica, por otro lado, como superar la endogamia cara a la Asamblea ni como abrir su preparación a ciertos ámbitos externos. Desde luego no parece que las cosas vayan a discurrir en esa dirección.

En otro orden de cosas, se pueden apreciar problemas de coherencia entre un diagnóstico tan sombrío de la actual IU y unas propuestas tan conservadoras

en cuanto a la denominación de lo refundado. Finalmente cabe señalar cierta contradicción entre un recetario que incluye “movimiento político y social”, “democracia radical”, o “elaboración colectiva” y unas manifestaciones previas en el sentido de que “las invocaciones a palo seco a conceptos y expresiones como Movimiento Político y Social, Elaboración Colectiva o Democracia han sido manidos, incumplidos cuando no prostituidos y será difícil limpiarlos de tantas excrecencias e impurezas”.

Por su parte, el Documento de J. Navascués, que comienza con una sucinta y pertinente memoria de acuerdos congresuales del PCE sobre las transformaciones que IU necesitaba, apunta la necesidad y urgencia de su desarrollo en clave actual. Sitúa lúcidamente un catálogo de contenidos políticos básicos y señala cómo la movilización y el cambio en las correlaciones de fuerzas por abajo son condiciones necesarias, para abrir camino a las propuestas de la Izquierda frente a la agresión neoliberal. Sin embargo, lo que resulta especialmente sugerente en este documento son las propuestas de carácter funcional y organizativo. Las Asambleas abiertas, el control colectivo de los cargos institucionales, los mecanismos revocatorios, el aligeramiento de estructuras a dos niveles, las coordinaciones colectivas, la elección de primer grado, la fijación de las delegaciones en función de la presencia real en las Asambleas y no de los “censos” y la utilización del referéndum como instrumento democrático. Menos convincente resultan, empero, propuestas como la diferenciación de votaciones por género o el piadoso llamamiento a recuperar las Áreas de Elaboración tal y como fueron originalmente ideadas. Y, desde luego, lo que no queda claro en su discurso ni en ningún otro de sus muchos proponentes (incluido también J. Anguita), es la fórmula para compaginar el carácter de Movimiento Político y Social de lo que salga con la a estas alturas innegable necesidad a nuestro juicio de preservar la identidad, la libertad, la soberanía y la mediación social del Partido Comunista y también de otros partidos, grupos o movimientos convergentes en el marco de una nueva convergencia político-social que queremos represente en nuestro tiempo al nuevo y necesario Bloque Social de Progreso. Esforzarse en encontrar, si existe, esa fórmula es uno de los retos que tiene la izquierda, de tal forma que acertemos a superar las contradicciones vividas en el pasado entre la

necesidad de lograr la más amplia convergencia alternativa al sistema y la necesidad de que todos sus componentes puedan ser realmente vectores de propuesta política, conservando identidad y plenitud de funciones.

La lectura del Documento que suscriben Enrique Santiago y Fran Pérez suscita igualmente acuerdo con no pocas de sus afirmaciones diagnósticas y de contenido más generales. Satisface especialmente su posición relativizada sobre la denominación de lo que surja y la consideración de IU y, por tanto, de su Asamblea como mero embrión de una fuerza que no descartan sea “una fuerza política diferente”, sobre la base de un “nuevo proceso de convergencia político y social”. Igualmente resulta suscribible su apuesta por una coordinación colegiada, entre otras propuestas de tipo funcional y organizativo coincidentes con las de otros documentos que ya hemos comentado. Por último, el llamamiento a la síntesis para saldar debates en un ámbito convergente, siempre que se efectúe realmente sobre la base de la reciprocidad vuelve a ser un planteamiento interesante.

De otro lado se aprecian en este documento una serie de manifestaciones que lo sitúan con frecuencia más que en el plano realista del “ser” en el campo candoroso e imaginario del “debe ser”. Propósitos como que la próxima Asamblea y el proceso refundador a que dé lugar “debe ser un proceso de unidad y de cohesión ante todo, en el que todos seamos capaces de aparcar mediocridades y mezquindades, inquinas personales incluidas, y crear un nuevo clima basado en la confianza y lealtad mutua .... Que para eso somos compañeros de proyecto político y nunca enemigos, ni siquiera adversarios “ entreñan unas posiciones bellas y conmovedoras pero, en vista de lo que se ve (mantenimiento de las exclusiones, nuevas sanciones a los concejales de Langreo, etc.), probablemente muy lejanas de la realidad. Con tan “cristianos” y humanistas planteamientos parecen ignorar sus autores que en IU vienen conviviendo al menos dos proyectos políticos contradictorios: uno transgresor, subversivo, políticamente incorrecto, alternativo, anticapitalista, federal y republicano, o sea revolucionario, y otro acomodaticio, institucionalista, cantonalista, algo “verde”, algo “socialdemócrata”, subalterno y desde luego, “respetable”, o sea ¿reformista? Entre esos dos proyectos viene existiendo una guerra interminable. No hay posibilidad de que ambos cohabiten en una misma

organización porque persiguen fines antagónicos. He ahí el problema. La cuestión no se arregla con una “renovación”, y menos generacional, que haga pasar a segunda fila a los viejos “pringados” y “contaminados” en la contradicción y que sitúe al frente de la convergencia emergente a jóvenes arcángeles supuestamente puros.

Finalmente, el discurso de la flagelación colectiva, también de alto contenido místico, en el sentido de que “ todos somos responsables de haber aceptado la conversión de IU ..... en una mala copia de un partido político”, “todos hemos aceptado la sustitución de la síntesis .... por la confrontación permanente”, “todos somos responsables de .... dedicar más del 80% de nuestro tiempo .... a la discusión interiorizada, a la fontanería organizativa”, “todos hemos aceptado ... la desaparición o anulación de las normas de convivencia internas y la utilización espuria o maniquea de las mismas en beneficio propio”, simplemente no es de recibo porque no se corresponde con la realidad.

Cada uno debe asumir su parte de culpa. En Asturias durante años denunciábamos la deriva socialdemócrata y nacionalista y los métodos antidemocráticos de IU-A, mientras que nos esforzamos por mantener un trabajo decidido y coherente en la calle y en las instituciones en las que participamos. Sin duda habremos cometido errores, pero la mayor parte de la responsabilidad de la situación actual deben asumirla aquellos que siendo militantes del Partido mantuvieron posiciones ambiguas frente a los atropellos orgánicos y la deriva institucionalista de Llamazares.

Del Documento de M. Monereo y Ginés Fernández retenemos sobre todo el carácter “autoinstituyente” del proceso asambleario y su continuación, lo que reconoce la plena soberanía de quienes convergen y se autoinstituyen para la “creación de otra cosa”, como literalmente recogen en su escrito. Este Documento, que también recoge el conocido postulado de las “dos fases” es sin embargo más claro y definido que otros en cuanto a la cronología de las mismas, pareciendo querer imprimir un ritmo rápido y eficaz al proceso hasta su culminación. Lástima que, una vez más, lo que plantea para la primera fase, que es en realidad la misma Asamblea, parezca hoy tan alejado de las posibilidades reales.

El Documento de Alberto Arregui y otros intenta una aproximación nada desdeñable por sus datos y valoraciones a la trayectoria que generó la crisis, seguida de una parte propositiva de contenidos políticos y metodológicas. De él cabe retener parte de su crítica a la tesis de “las dos orillas” y, sobre todo, a la confusión y flancos débiles que generó su aplicación simplista y esquemática así como las tesis que desarrolla en materia de política de alianzas, matizando entre las alianzas políticas de carácter estratégico que deben asentarse sobre un programa claro, concreto y controlable, los pactos de carácter puntual y las simples votaciones en procesos de investidura, que se basan en decisiones que podemos llamar de “higiene democrática” sin contrapartidas pero dejando libres las manos para practicar luego la más coherente oposición.

Una coincidencia con matices nos suscita el Documento de Diosdado Toledano y Pedro Montes de quien somos deudores, por otra elaboración suya, especialmente en lo que atañe a los datos empleados para la parte de nuestro propio Informe que aborda la crisis económica. Esta misma deuda de datos económicos y sociales queremos hacerla patente en relación al Informe Político aprobado por el Comité Provincial de Sevilla del PCA, con el que, igualmente, compartimos matizadamente no pocos puntos de vista: aquellos que ya han ido desgranándose por diversas partes del presente Informe.

## **9º. –Modalidades de una nueva convergencia política.**

En los anteriores capítulos hemos tratado de dejar patentes una serie de cuestiones:

1. Que no está en discusión ni la necesidad del Partido Comunista ni su soberanía ni su funcionalidad.
2. La extrema gravedad de la crisis de IU como crisis de proyecto (instrumento), crisis orgánica y crisis de credibilidad social.

3. La necesidad de articular instrumentos útiles en la estrategia de organizar y representar a un sujeto social complejo que, en torno a la clase trabajadora y al movimiento obrero acometa las tareas de transformación social.

4. El necesario trabajo, participación e impulso del Partido aprovechando su pertenencia a IU y la celebración de la próxima Asamblea Federal para hacer de ese evento y su preparación el germen del nuevo instrumento de convergencia.

5. La necesidad, independientemente de cómo salga la Asamblea, de que dicho instrumento sea realmente nuevo en cuanto a contenidos políticos claros anticapitalistas, federales y republicanos, en cuanto a la estructura interna ligera y métodos transparentes y participativos y, también, en cuanto a denominación, que favorezca la percepción de que realmente se han operado cambios profundos y de que se trata de algo nuevo, capaz de recobrar la confianza de la ciudadanía.

6. La necesidad de que el Partido no se diluya ni formal ni materialmente en el instrumento de convergencia, conservando su identidad, soberanía y funciones. El Partido debe participar democrática y lealmente pero sin hipotecarse a perpetuidad ni vincular inexorablemente su propio ser y su futuro al de ninguna realidad externa a él.

7. La propuesta de redoblar la firmeza por parte de la Dirección del PCE en la presente etapa preparatoria, junto a la crítica del proceso tal como se está dando, la advertencia sobre sus riesgos y la necesidad de movilizar a toda la base del Partido, como la mejor garantía para lograr la creación de un instrumento de convergencia válido para los fines que el Partido se propone y con las características mínimas que le son inherentes, salga como salga la Asamblea Federal.

8. El contraste polémico de puntos de vista con algunas de las opiniones más conocidas que han ido apareciendo, para dar al debate forma de debate y no de simple rosario de monólogos.

Sentado todo lo anterior conviene, para ir concluyendo, intentar una aproximación a las modalidades en que pudiera terminar plasmándose la que venimos propugnando como nueva convergencia capaz a día de hoy de

articular al sujeto revolucionario o a la mayor parte de él, conformando el referente del Bloque Social de Progreso.

Un supuesto vendría dado por la continuidad de la propia Izquierda Unida, manteniendo su propia denominación, y recuperando lo que fueron sus señas de identidad fundacionales. Ello implicaría una victoria amplísima de las posiciones transformadoras, sin subterfugios ni componendas en la Asamblea Federal, lo que con toda probabilidad produciría la huída de la organización de aquéllos que albergan otro proyecto y tienen otros intereses. La materialización de esta hipótesis es poco previsible, a juzgar por la marcha hasta ahora del proceso y si no se da un vuelco a la situación en el Consejo del 14 de junio. De producirse, supondría la conservación de todo el patrimonio (bien escaso), pero sobre todo, la herencia de una pesada deuda financiera. Se conservarían también las siglas para bien o para mal (según territorios), en todo caso con un fuerte grado de erosión, y daría lugar a litigios por la legitimidad de las mismas (caso de Asturias).

Un segundo supuesto, caso de que la Asamblea tenga igualmente un resultado favorable a las posiciones mínimas que defendemos, sería el de la “autoinstitución” a partir de la misma de una nueva entidad con nuevos contenidos políticos actualizados, nueva y ligera estructura y nueva denominación. Esa resultante tendría la naturaleza de un movimiento político y social organizado. Pero su grado de estructuración y organización podría ser muy distinto. En ese sentido la experiencia que cristalizó en Oviedo durante las últimas municipales con la constitución forzada de la “Asamblea de Ciudadanos por la Izquierda” puede ser algo que merezca un atento estudio. No se trata, desde luego, de ninguna experiencia mecánicamente exportable, pero es cierto que su origen y su funcionamiento poseen características interesantes. En primer lugar, la “Asamblea de Ciudadanos por la Izquierda” surge de la propia Izquierda Unida de Oviedo en un momento en que la Dirección de IU de Asturias decide dar un golpe de mano, suspender de funciones todos los órganos locales, incluida la Asamblea y liquidar el programa y la candidatura que democráticamente se había elegido de forma abrumadora en una Asamblea multitudinaria. Ello traerá consigo un clamor de indignación entre

movimientos vecinales, asociaciones y, en general gentes de la izquierda local, incluidos sindicalistas y personajes del mundo de la cultura, que respaldan la candidatura anulada y reclaman que se presente, ofreciendo su apoyo personal, organizativo, financiero, etc. para no dejar el Ayuntamiento huérfano de una opción transformadora que, dirigida por el Partido, como era bien sabido, durante muchos años había hecho de la movilización, el trabajo, la coherencia y la honestidad unas señas de identidad incuestionables, encarnadas en dos conocidos comunistas que encabezaban la candidatura. Surge así la nueva denominación y su triunfo en las municipales frente a una IU de Asturias que también concurrió, extraña a la realidad social del municipio, y que no consiguió representación.

La experiencia trajo consigo varias conclusiones: Primero, que, contra todo pronóstico, una nueva marca electoral con mes y medio de existencia puede tener éxito en unas elecciones, si se asienta sobre el tejido social y cuenta con militantes dispuestos a trabajar. Segundo, que se quebraba el tabú de que “fuera de las siglas de IU no hay salvación”. Tercero, que centenares de ciudadanos “dormidos” que no votaban localmente a IU por rechazo a su imagen regional y federal se movilizaron para votar lo nuevo.

Pero más allá de orígenes y conclusiones, nos encontramos con que aquella formación, que hoy viene funcionando de algún modo como parte de la IU de Oviedo que no reconoce la Dirección Regional de IX, carece de estructura organizativa jerarquizada y cerrada, prácticamente no tiene organización, reduciéndose su ser a la Asamblea abierta, al grupo municipal y a un pequeño colectivo que lo arropa y dirige. Es realmente un movimiento político y social con una tasa casi nula de organización. Y la cosa funciona. El Partido, por su parte, no se ha desdibujado: Debate, está presente, orienta, interviene, dirige. Tiene un escaso alcance. Es sólo una experiencia local, pero da que pensar algunas cosas. Entre otras, la viabilidad de un nuevo instrumento de convergencia federal de estructura “ultraligera”, asambleario, con predominio de formas de democracia directa y participativa y en cuyo seno el Partido no pierde ni un gramo de su personalidad política y de su capacidad de intervención y propuesta.

Un tercer supuesto, si la Asamblea trae consigo una perpetuación del Llamazarismo, tendría que dar lugar, a nuestro juicio, a que el Partido junto con los sectores que en IU comparten la propuesta anticapitalista, federal, republicana y de radicalidad democrática interna, se agruparan para configurar el día después, a bombo y platillo, una nueva convergencia, movimiento político y social con las características estructurales y funcionales que tantas veces hemos repetido y los contenidos políticos que le son inherentes. En todo caso, sí tenemos muy claro que, si se pierde la Asamblea Federal y continúa IU por la senda errática que recorre en los últimos años, no tendría ningún sentido la permanencia en ella del PC, haciendo de “oposición” otros tres años, atado de pies y manos, mientras comprueba la sangría de miles de camaradas marchándose a sus casas.

Menos factible parece, al menos por ahora, un cuarto supuesto, teóricamente posible si se pierde la Asamblea, de fundar con otros una convergencia diferente a un movimiento político y social, con naturaleza de coalición o federación de partidos, toda vez que ni dentro de la actual IU ni fuera de ella parece existir una masa crítica suficiente de formaciones políticas organizadas susceptibles de agruparse en ese tipo de operación.

De cualquier forma, estos dos últimos supuestos traerían consigo necesariamente buscar espacio para una nueva reflexión del conjunto del Partido, bien por la vía de un Congreso extraordinario, bien por la vía de un referéndum interno en las condiciones de debate previo que prevén los Estatutos.

Por último la alternativa de que el Partido opte por presentarse como tal a las elecciones, pese a estar hoy fuera del marco estatutario y, muy probablemente, a no concitar el acuerdo de la mayoría de la militancia, no merece ser demonizada y relegada a las tinieblas de la marginalidad.

No se pueden rehuir los debates, lo que hay que hacer es situarlos en su marco tempoespacial y éste parece tenerlo en el Congreso del Partido. Y no pueden despacharse sin corrección y argumentos, aunque sólo sea por

respeto, a los miles de camaradas honrados que pueden estar convencidos de la opción a que nos referimos, poco importa que sean minoría o no.

Lo que habría que hacer, en su momento, es sentarse a pensar, sin prejuicios ni apriorismos, de qué manera, las propuestas marxistas y de clase del Partido traducidas a programa electoral son capaces de calar mejor, que es lo que importa, en la conciencia de la gente; de qué forma y con qué instrumentos vamos a contribuir más eficazmente a dar forma y poner en marcha al sujeto revolucionario capaz de llevar a cabo la lucha contra el sistema y transformarlo. Y habrá que no olvidar, siguiendo a nuestros clásicos, que el Partido no es un fin en sí mismo, es sólo un instrumento de la revolución y, también, que para nosotros, que no somos electoralistas, el ámbito electoral e institucional es sólo un frente más, con toda su importancia, pero un frente más de la lucha por el cambio social.

Por lo demás, otros supuestos, como la configuración de una nueva Izquierda Unida o como quiera que se le bautice, con naturaleza de partido político entendemos que no merecen ni siquiera perder un minuto en su análisis, ya que harían inviable la participación del Partido Comunista en su interior y supondrían necesariamente su desaparición, que es la única posibilidad que “a priori” se descarta en este Informe.

Finalmente, entendemos que, en las presentes condiciones de crisis, refundaciones y puntos de partida, todo debe permanecer muy abierto. Abierto a las opciones que, si son diferentes e incluso contrapuestas, casi siempre se debe a que alientan desde experiencias también distintas y contradictorias. Y abierto, sobre todo, a ese criterio de verdad que para los marxistas constituye la praxis. En ese sentido no estaría de más ir reflexionando acerca de cómo debieran ser unos nuevos Estatutos a partir del XVIII Congreso, que tampoco está tan lejos. Probablemente fuera sensato pensar unas normas poco rígidas acerca de las modalidades de participación en una nueva convergencia, que permitan la pluralidad de experiencias para poner en marcha procesos empíricos acierto-error, de tal manera que sea la práctica la que vaya ahormando la teoría. Este modelo de funcionamiento, en lo que atañe al ámbito

electoral, podría ser de aplicación durante un tiempo, a las elecciones locales, aportando luz para el futuro desde la praxis más concreta.

Digamos por último, para finalizar este Informe, que cuanto se ha dicho en las páginas que anteceden pretende ser la síntesis de opiniones, diversas en sus matices pero coincidentes en su espina dorsal, del Comité Central del Partido Comunista de Asturias.

Se plasman en este documento para su conocimiento y debate por el conjunto del PCA y se trasladan a la Dirección Federal del PCE de la manera más leal y sincera, desde el convencimiento y desde la apertura también a escuchar otros argumentos, con la voluntad de participar democráticamente a un debate crucial y el ánimo de aportar a una síntesis y contribuir al acierto. En todo caso reafirmando la garantía de que el Partido Comunista de Asturias, concluido democráticamente el presente debate, cerrará filas con el conjunto del PCE, defendiendo y practicando como un valor esencial la unidad del Partido.